

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40626 ZARAGOZA

El Juzgado de lo Mercantil número dos de Zaragoza, anuncia:

1.- Que en el procedimiento concursal número 0000024/2010 referente al concursado Ferrallas Pirineos, Sociedad Limitada, Código de Identificación Fiscal B9906189, con domicilio en calle Bernardo Fita, número 16, entresuelo derecha, se ha convocado Junta de acreedores que se celebrará el día 16 de febrero de 2011, a las 12:00 horas.

2.- Hasta cuarenta días antes del señalado para la celebración de la Junta, el deudor y los acreedores cuyos créditos superen conjunta o individualmente una quinta parte del total pasivo resultante de la lista definitiva podrán presentar propuestas de convenio.

Los acreedores podrán adherirse a las propuestas de convenio en los términos del artículo 115.3 de la Ley Concursal.

3.- Tienen derecho de asistencia a la Junta los acreedores que figuren incluidos en la lista definitiva de acreedores, pudiendo hacerse representar por medio de apoderados en la forma prevista en el artículo 118 de la Ley Concursal.

Zaragoza, 12 de noviembre de 2010.- La Secretario Judicial.

ID: A100084766-1